

tan en las ideas y costumbres diferencias tan enormes, que no parece sino que se pasa de repente de una nacion á otra la mas estrañia del mundo. Mas ó menos, sucede algo semejante en todas partes; pero tanto como entre nosotros en ninguna; porque ni han mediado causas para ello, ni se ve que así lo indique el curso de los sucesos. Aquí hay todas las opiniones, todas las escuelas, hombres de todos los siglos: españoles que pertenecen al tiempo de Carlos II, tropiezan frecuentemente con partidarios de la convencion. Y no obstante, si ha de haber gobierno, si ha de haber nacion, es necesario arreglarlo todo, armonizarlo todo, ver cómo se puede conseguir que vivan en paz, sin chocarse y sin hacerse mil pedazos, enemigos tan violentos é irreconciliables.

Cuando las naciones se hallan en situacion tan difícil y espionosa, cuando es tan extraordinaria la complicacion de las circunstancias, son muy vanos los planes de los hombres; y es preciso escuchar con suma desconfianza las promesas y los consejos de los partidos. El único medio que queda al gobierno es aprovechar por de pronto todo lo que puede servir, es cuidar de que no se destruya mas; y para la marcha sucesiva no adoptar esclusivamente este ó aquel sistema, sino apelar á los grandes principios conservadores de la sociedad, á aquellos principios que no son esclusivamente de ninguna escuela, que no son nuevos, sino antiguos como el mundo, existentes desde la eternidad en el tipo de toda perfeccion, comunicados á las sociedades como un soplo de vida. No han variado estos, no han desaparecido de la sociedad española: circulan por ella como su sangre, conservándole la escasa vida que le resta despues de tantos padecimientos. *Razon, justicia, buena fé*; estas son las palabras que debe escribir el gobierno en su bandera, este es el polo que nunca debe perder de vista; y en seguida levantar velas con entera confianza, y arrostrar los bramidos de las pasiones que se agitan en su tomo. Dejar á los partidos que clamen; bien pronto parecerán miserables insensatos que se arrojan al mar en pos de un navio para detenerle en su marcha. Gritarán, prodigarán dicterios y amenazas; pero la nave proseguirá magestuosamente su camino: ellos tendrán que volverse á la orilla, y murmulando de despecho desaparecerán de la escena. Que no es el acaso, no, quien rige los destinos del mundo: Dios vela sobre la suerte de los individuos y de las naciones, y su benéfica y omnipotente mirada suele fijarse sobre el infortunio.

## LA PRENSA.

Las luchas de la prensa periódica, son una necesidad á que deben sujetarse todos los partidos, todas las opiniones. Que sea, como se ha dicho, la lepra de las sociedades modernas, ó que se la considere como uno de sus mas preciosos esmaltes; que se parezca, como se ha dicho tambien, á la lanza de Aquiles, curando con un extremo las heridas abiertas con el otro, ó que las deje sangrando, sirviendo solo á ecasasperarlas, lo cierto es que la prensa es un hecho, y un hecho indestructible. Con mas ó menos libertad, reina en Francia, en Bélgica, en Inglaterra, en los Estados-Unidos, y en gran parte del Continente de América; y con mas ó menos trabas ejerce influjo poderoso en los demas países donde no ha podido conquistar todavia semejante predominio. En Alemania, á pesar de estar aquel país bajo un sistema de represion, es, sin embargo la prensa una verdadera potencia; pues aparte la libertad con que se discuten las cuestiones literarias, científicas y religiosas, no dejan de pesar mucho en la balanza política, la opinion, las noticias, las declaraciones, y hasta las indicaciones de los periódicos.

Vuélvase la vista en todas direcciones, y en todas partes se observará el mismo hecho. Una asociacion política está incompleta, mejor diremos, desarmada, si no cuenta con un periódico que la defienda; un ministerio siente flaquear el terreno que pisa, si no alcanza á tener en su apoyo algunos órganos de la prensa; la diplomacia no puede preparar y ejecutar acertadamente una combinacion, si no posee un periódico que, segun las oportunidades, declare, indique, ceda, proteste, á manera de plenipotenciario sin credenciales

públicas, pero de autoridad reconocida; por la prensa insinúa un monarca sus voluntades; por la prensa se arisan los conspiradores; por la prensa se hacen los partidos sus declaraciones de guerra, su seña de rompimiento de hostilidades, sus treguas, sus reconciliaciones, sus alianzas; por la prensa ataca la calumnia, ó increpa la justicia; por la prensa se vindica la inocencia, ó desmiente sin rubor el crimen desvergonzado; á la prensa acuden las doctrinas disolventes y las conservadoras, las venenosas y las saludables; la prensa se encarga de la estadística del vicio y de los anales de la virtud; la prensa proclama la irreligion y la religion; de la prensa salen lecciones desesperantes y palabras consoladoras; de la prensa brotan el amor y el ódio, la paz y la guerra, la luz y las tinieblas, la verdad y el error, el bien y el mal.

¿Se compensa el daño con el provecho? ¿Se equilibran el bien y el mal? ¿Prepondera este ó aquel? ¿Cuál de los dos? No tratamos de investigarlo; solo nos proponemos averiguar el hecho del inmenso poderío de la prensa periódica, para deducir algunas consecuencias con respecto á España.

Sea cual fuere la suerte que en las futuras vicisitudes haya de caber á la prensa periódica de España, es lo cierto, que actualmente disfruta de una libertad semejante á la de otros países regidos por el sistema representativo; y que aun cuando los acontecimientos viniesen á ponerla muchas trabas, y hasta sujetarla á prévia censura, siempre quedaria con bastante latitud para ejercer poderosa influencia. Tal es el espíritu de las sociedades modernas, y que no ha dejado de introducirse y aclimatarse algun tanto entre nosotros. Empeñarse en contrariarle abiertamente, empleando un sistema de prevencion y represion semejante al de épocas anteriores, seria exponerse á conflictos, con poca esperanza de obtener buen resultado.

Infiérese de lo dicho, de que de hoy en adelante, sea cual fuere la doctrina que se profese, sistema que se defienda ó partido á que se pertenezca, es necesario resignarse á discutir en la prensa periódica. Esta nueva arena de combate, abierta por las naciones modernas, se halla abierta tambien en España. Se la podrá reducir, se la podrá sujetar á determinadas condiciones, se podrá fijar, por decirlo así, el género de armas; pero de un modo ó de otro, será necesario aceptarla, entrar en ella y luchar. La doctrina y el sistema que cuenten con mejores adalides, tendrán sobre sus rivales gran ventaja; y los triunfos que en ella se alcancen, ó las derrotas que se sufran, tarde ó temprano producirán sus efectos en el órden social y político. A las ensangrentadas lizas, han sucedido las columnas de los periódicos; á las lanzas, las plumas: antes era necesario batirse, ahora es indispensable escribir.

Hemos indicado que las vicisitudes futuras, podrian muy bien limitar en gran manera el uso de la prensa periódica, mayormente en asuntos políticos; y esto lo consideramos tanto mas posible, cuanto que esta prensa se halla en España muy distante de haberse convertido en una verdadera necesidad para lo general de la nacion. Se escribe mucho, es cierto; y tampoco cabe duda que ha crecido en gran manera la afición á leer; pero nada de esto se halla, ni con mucho, tan arraigado como en otros países, donde, sin embargo, no disfruta la prensa mas libertad que en España (1). Así es que conceptuamos, no solo posible, sino tambien probable, que esta libertad sufra entre nosotros nuevas restricciones; el ensayo de Gonzalez Bravo no será el último.

Como quiera, con mas ó menos libertad habrá periódicos, y estará, por tanto, abierta la liza á que se verán precisadas á descender todas las opiniones.

La prensa periódica, que con este ó aquel título, ha defendido la causa de la revolucion, ha llenado cumplidamente la mision de que estaba encargada: su objeto era destruir, y ha destruido. Pero esa arma tan poderosa, no debia quedar esclusivamente en manos de la revolucion; y al frente de la prensa revolucionaria, ha comenzado sus trabajos la prensa reparadora, la que sin desconocer el espíritu de la época, sostiene los grandes principios tutelares de nuestra sociedad: la religion y la monarquía. Menester es confesar, que por efecto de diversas circunstancias no ha llegado todavia al punto que conviene y que es de esperar, atendida la fuerza y vigor que puede recibir de esa misma sociedad á la cual ha de dirigir su palabra. Cuando los escritores se encuentran solos, cuando notan que sus doctrinas no hallan apoyo ni simpatía, natural es que se desanimen; y no es extraño que despues de haberse esforzado inútilmente durante algun tiempo, acaben por abandonar un campo infecundo; pero cuando las doctrinas están en armonía con las de la nacion, cuando el escritor está seguro de que la palabra que encomienda al papel, hará vibrar dentro de poco millones de corazones, entonces la convicción propia, segura de su eficacia sobre las demas, se espresa con mas calor, y las mismas resistencias que pueden encontrarse al paso, sirven para aumentar su brio y energia. En este caso se hallarán en España los sostenedores de los principios monárquicos y religiosos; mas para lograr plenamente su objeto, es menester que no desconozcan su verdadera posicion, y no se hagan ilusiones que podrian ser dañosas á su causa.

(1) Las oportunas observaciones del Sr. Dalmea, son perfectamente aplicables á México.—(Nota del editor.)

En España hay espíritu monárquico, y este espíritu es muy vivo, muy poderoso, y solo destructible con el transcurso de muchos siglos, si es que algún día se haya de destruir. Un pueblo que como el español, ha vivido bajo el imperio monárquico durante tantos siglos; que bajo este imperio ha combatido por espacio de ochocientos años contra la media luna, que ha descubierto nuevos mundos, y que ha sido una de las primeras potencias de Europa; que ha renovado y vivificado su entusiasmo con el grito de viva el rey, en una guerra inmortal como la de la independencia, no puede menos de ser eminentemente monárquico. Esto es verdad; verdad que no deben perder nunca de vista los escritores públicos, y de la cual pueden sacar mucho partido los sostenedores de las buenas doctrinas. Pero al lado de esta verdad, existen también otras verdades que no deben ser desatendidas.

Es necesario guardarse de un error en que más de una vez se ha caído, y es el creer que la monarquía debe ser defendida en la prensa con el mismo tono que en 1814 y en 1823; cada época exige su lenguaje, y á esta exigencia no faltan los partidos impunemente. Una de las armas que con más habilidad han empleado los amigos de la revolución, ha sido inculpar la exageración de sus adversarios: esta arma es menester quitársela, y el medio seguro para eso, es no ser exagerado. Cuando la exageración no existe en la realidad, en vano se empeñan los adversarios en achacarla; engañan á algunos incautos con huecas declamaciones; pero el público lee y juzga: si no hay exageración sino razón, el público dice: "aquí hay razón y no exageración." Para obtener esta justicia, basta esperar algún tiempo: las declamaciones cansan, la sátira se embota, los apodos inspiran disgusto; lo que permanece es la razón; quien la tiene de su parte, triunfa.

La exageración mata muchas causas, y á esta exageración están sujetas aun las que más se distinguen por la verdad de sus principios, la bondad de su fin y la rectitud de sus medios. La exageración tiene también otro inconveniente gravísimo, y es que á la sombra de ella se ocultan los pérdidas, y se dan importancia los nullos. Las declamaciones violentas, las ponderaciones sin tasa, las invectivas, las alabanzas hiperbólicas, son trabajos que desempeñan con gusto los que quieren perder una causa; así como por otro lado se encargan fácilmente de esta tarea los nullos, por no ser cosa que exija mucho talento. Lo que si lo exige, y además largos estudios, es el colocar las cuestiones en su verdadero terreno, el presentarlas bajo su verdadero punto de vista, y el encontrar, explicar y defender su verdadera resolución.

Esto es lo que hace más bello, más sólido y seguro el triunfo de las causas, lo que las salva cuando están en peligro, lo que hasta las resucita después de muertas. Una teoría política acompañada de buena fé, robustecida con el apoyo de los hechos, desenvuelta con claridad y defendida con firmeza, acaba por abrirse paso al través de todas las resistencias, mayormente si los escritores poseen las cualidades de estilo y buen tono, cuya falta achica algún tanto las verdades más grandes, y deslustra las más bellas.

Así, aplicando estas reglas á la defensa de los principios monárquicos, se echa de ver que ha de producir escaso efecto en la época actual, el estasiarse á cada paso por la bondad paternal de los monarcas, el pintar con facticio entusiasmo los siglos de oro que nos han proporcionado el echar á los novadores toda la culpa de nuestros males, y empeñarse en que los gobiernos de los reyes no hicieron más que buenas obras y milagros; el recordar de continuo los felices tiempos de la excelente administración que tenía las arcas repletas de oro, y en que dichosos en lo interior, poderosos en lo exterior, respetados en todo el mundo, éramos los españoles la admiración y la envidia de cuantos pueblos habitan la redondez de la tierra. Esto no convence, porque á vuelta de muchas verdades encierra muchos errores; esto no convence, porque manifiesta en el escritor más pasión que convicción; esto no convence, porque si el lector no es muy rudo ó muy poco avisado, no podrá menos de recordar lo que habrá leído en la historia, y lo que quizás habrá visto con sus propios ojos.

Defiéndase la monarquía como una institución necesaria en Europa, y muy particularmente en España; recuérdense y encomiense los beneficios que ha proporcionado á los pueblos; preséntesele como un emblema de nuestra nacionalidad é independencia; tráigase á la memoria sus gloriosas hazañas en las cuatro partes de la tierra; defiéndasela contra las injustas acusaciones de los demagogos, y no se permita que manos impuras profanen las cenizas de grandes monarcas; cótéjese la benignidad del imperio de los reyes, con la crueldad del despotismo anárquico; hágase todo esto en hora buena, que todo esto se puede y se debe hacer; mas para ejecutarlo con buen resultado, para desarmar á los que combaten el poder monárquico, é inspirar confianza á los que desconfían de él, es necesario ser veraz, ser sincero, ser franco; no ponerse en contradicción con la evidencia de los hechos. Para rechazar con buen éxito las calumnias, es necesario confesar la verdad de los cargos justos; y para hacer apreciar el bien, no poner más del que hay en la realidad: donde hubo un bien, decir que le hubo, y decirlo tal como fué; don-

de hubo un mal, confesar que le hubo: obstinarse en defender un incidente, en que por precision se ha de salir condenado, no es propio de abogados hábiles; y el sostener una cosa en que se sabe que no hay razon, es contrario á la buena fé.

Grande y venturoso fué el reinado de los reyes católicos, grandes fueron tambien los de Carlos V y Felipe II, aunque ya no tan venturosos; pero desde que descendió al sepulcro el fundador del Escorial, ¿qué se hicieron el grandor y la ventura? ¿No se echó á perder con espantosa celeridad la mas rica y magnífica herencia que legara á sus hijos ningun monarca? En tiempo de Carlos II, ¿cómo estaba la España de los reyes católicos? ¿Qué inconveniente hay en reconocer estas verdades? Con negarlas ¿dejarán de ser verdades, y verdades tan conocidas? Esto no daña á la institucion, pues no hay institucion humana con la cual no se haya incurrido en errores, que haya estado esenta de abusos.

El escritor que desea defender con buen éxito la monarquia, es preciso que tenga la imparcialidad y la entereza necesarias para decir la verdad á la monarquia misma. El primer efecto de la adulacion es inutilizar al escritor, proviniendo contra él á los lectores. Háblese de los monarcas difuntos con respetuosa justicia y de los vivientes con respeto justo; nada mas. Cuando así se proceda, cuando no se empleen demasiado en la discusion las fórmulas de la corte, ni se arrobe á cada momento el menguado escritor á la vista de la elevada sabiduría y de la bondad paternal de los soberanos, entonces, al defenderlos, tendrá derecho á ser oido, de otra manera, no.

Pasen en buen hora los revolucionarios del insulto á la mas villana lisonja, y de la lisonja al insulto, segun los monarcas les complazcan ó les disgusten; levanten sobre todos los soberanos al que acaba de quebrantar su cetro para entregarle á las manos de los demagogos, y luego cubran de lodo é ignominia á ese mismo soberano tan pronto como deje de serles acepto ó necesario; esta es su historia, este su interés; pero los hombres que defienden á la monarquia por conviccion, jamas deben llevar su respeto hasta las bajas humillaciones, ni su justa severidad hasta el insultante atrevimiento. Casos hay en que conviene hablar, y entonces la entereza y la rectitud encuentran siempre un lenguaje decoroso, mesurado, digno de ellas, y digno de las personas á quienes se dirige. Casos hay tambien en que no conviene hablar, porque hay asuntos que no se tocan sin mancharse ni se miran sin rubor; y entonces nada hay mas expresivo que la elocuencia del silencio.

Ocasiones se le presentarán al escritor para reprender lo que en su interior condena; en todos los paises del mundo las cosas presen-

tes tienen semejantes en las pasadas; y una pincelada valiente y oportuna sobre un pasaje de la historia, es fácilmente interpretada por el lector como una mirada severa contra los imitadores del mal.

Hay en la historia de las naciones épocas desgraciadas en que es preciso ser muy monárquico para no dejar de serlo; en que es necesario tener muy arraigada la monarquia en las convicciones para que no caiga del corazon. En tales casos no han sido los buenos defensores de la monarquia los que la han defendido con lisonjas y mentiras: ¡débil escudo! . . . . Lo han sido, sí, los que despues de haber aconsejado á los pueblos la sumision debida, hablándoles en nombre de la religion, de la paz y de los intereses públicos, han sabido volverse hácia los reyes increpando sus extravíos y desmanes con respetuosa firmeza.

En todo buena fé, en todo verdad, en todo el valor de manifestar las convicciones con decoro, pero sin timidez: he aquí las primeras cualidades de la prensa sostenedora de los buenos principios: la mala fé, la mentira, la adulacion, la pusilanimidad, son cosas indignas de ella, son gérmenes malignos que esterilizan, que matan la buena semilla que se pueda esparcir.

El halagar las pasiones, el escribir contra lo que dicta la conciencia por obtener el pasajero aplauso de las turbas ó la mirada benévola del poderoso, es una falta que cuesta cara á los escritores, echando á perder la misma causa que se proponen sustentar. Quien escribe para el público, debe oír sin duda á todo el mundo para no hacerse ilusiones que le oculten la realidad de las cosas; debe recibir con gratitud los consejos, no solo de los mas entendidos que él, sino aun de los que le parezcan muy inferiores á él; que de todos los puntos se recibe alguna luz, y aun de los mismos necios pueden aprovecharse consejos atinados; pero el escritor necesita tener convicciones propias, criterio propio, sentimientos propios; juzgar por sí mismo despues de haber oido á los demas; no inspirarse jamas en las pasiones del momento, sino meditar escribiendo y escribir meditando.



## ¿Y DESPUES?\*

### I.

Los sucesos se precipitan, el desenlace se acerca: el dedo misterioso ¿habrá escrito en la pared las palabras fatídicas? Mientras los vencedores entonan ya el himno del triunfo, y los pueblos se entregan al entusiasmo y alborozo, necesario es dar una mirada al porvenir preguntando: *¿y despues?* Porque despues de haber derribado, es necesario construir: despues de removidos los obstáculos y limpiado el terreno, es indispensable levantar un edificio sólido, regular, acomodado á su objeto, para que dentro de poco tiempo no se vea la nacion en la triste necesidad de derribarle tambien. Que semejantes derribos salen muy caros; y una nacion no puede subsistir en medio de tan crueles alternativas. La administracion se disloca y trastorna lastimosamente, la hacienda se dilapida, la disciplina militar se relaja, el pueblo se acostumbra á la insurreccion, la autoridad se envilece, las ambiciones se desplegan, y con el tiempo.... ¡Ah! las fronteras y las playas españolas, han oido un doloroso adios de tantos y tan diferentes proseritos!... En el curso de las revoluciones, el observador filósofo descubre un fatal encadenamiento de sucesos formidables; el hombre religioso una serie de espiciones tremendas: ¿habremos llegado al último eslabon? Dios no nos ha revelado sus arcanos.

### II.

Un viajero que abandonó hace muchos años el pacífico techo de la casa paterna, sufre una larga cadena de vicisitudes é infortunios;

\* Las reflexiones que siguen se escribieron á mediados de Julio de 1843, y se publicaron en Barcelona.

con malos encuentros en la tierra y tempestades en la mar, salva con trabajo su existencia merced á su complecion robusta, á su constancia invencible, á su intrepidez: por fin, habiendo superado los peligros de la mas deshecha tormenta, se halla arrojado sobre una playa solitaria; allí, despues de haber recogido á duras penas algunos restos de su antigua fortuna, se concentra, medita, echa una ojeada sobre los caprichos de su suerte, recorre con plácida melancolia los azares de su vida, acabando por preguntarse: *¿y ahora?*

¿Cuántos cambios, cuántos trastornos desde la muerte de Fernando! La monarquía pura, el estatuto, la constitucion de 1812, la de 1837, dos regencias, diversos sistemas, innumerables ministerios. . . . Se ha destruido todo lo antiguo: ¿dónde están las creencias nuevas? ¿Se ha mejorado la administracion del reino ni de las colonias? ¿ha dado un paso nuestra hacienda? ¿se gloria de un adelanto la instruccion pública? ¿Y continuariamos en tanta mezquindad de pensamiento, en tanta nulidad de ejecucion? Hay un gran pueblo que solo espera una voz para levantarse y hacer prodigios, reconquistando su primitivo grandor; pero esta voz le ha faltado, anda errante, sin guia. ¿Quién se lo dará?

¿Todavía existe el trono: ¿cómo se ha salvado?

Tal vez los huracanes se desencadenan y barren los bosques de pinos y de encinas; la lluvia cae á torrentes; los riachuelos se convierten en rios, y los rios en mares; las comarcas se inundan; los viejos castillos bambolean; y la vivienda del labrador es arrebatada por la corriente como pequeña góndola que el pescador se olvidara de amarrar á la orilla; una cuna va flotando sobre las aguas, y en aquella cuna hay un niño que duerme tan tranquilo como en el regazo de su madre. Así, al fijar la vista sobre las tormentas de la revolucion española, nos hemos figurado á la inocente Isabel, respetada por las borrascas, medida por la tempestad.

¡Poesía! ¡Oh! poesía, sealo; pero en esa poesia se abraja un hecho histórico y social de la mas alta importancia; en esa poesia viene expresado el fenómeno que revela uno de los mas poderosos sentimientos que se albergan en el corazon de los españoles; en esa poesia está la clave de la situacion, nuestra estrella política: quien la pierda de vista, sumirá el pais en nuevos abismos; quien se guia por ella, lo salvará.

Se lo habiamos dicho, y no lo escucharon; así lo esperábamos, porque bien sabiamos que cuando las pasiones rugen con feroz bra-

vura, cuando los partidos se disputan la arena con tanto encarnizamiento, difícil es que puedan hacerse escuchar ni siquiera oír los templados acentos de la razon y de la imparcialidad. Mas ¿qué importaba? lo que convenia era decir la verdad; las palabras desoidas tenian un seguro garante que debía justificarlas: *el tiempo*. Para acertar, no siempre es necesario ser profeta: fundad vuestras convicciones sobre principios eternos; y sea vuestra lengua el órgano fiel de vuestro espíritu; este es un talisman muy sencillo, pero seguro.

IV.

A los tribunales de los pasados tiempos, á los paladines de la libertad, se les apareció una vision aterradora. Han salido corriendo de la mansion sombría: Azorados, fuera de sí, gritando: lo vimos, lo vimos! He aquí lo que refieren. Al hombre á quien levantarán hasta la cumbre del poder, al hombre á quien desposaran con la diosa *libertad*, le sorprendieron. . . . habia destrozado á su consorte. Rodeado de los miembros palpitantes de la victima, desgarrando hojas del pacto que se creyera sagrado, revoloteaban sobre su cabeza genios maléficos, que es fama lo fueron enviados de la region de las nieblas. Inquieto, agitado, atormentado por un pensamiento terrible, cuentan que estaba acechando con ávida y devorante mirada, el régio dosel á cuya sombra dormía la inocencia. Recuerdan que son españoles; se horrorizan al ver que el sangriento espectáculo les hace algunas señas, como invitándoles á ser cómplices en la obra nefanda; entonces se estremecen, dan un grito, y qué grito?

¿Dios salve la libertad, Dios salve la constitucion! . . . No . . . Dios salve el pais, Dios salve á la reina!

Antes hablábais como hombres de partido, entonces hablásteis como españoles: la nacion oyó el grito, no se curó de quién lo daba. Oís! dijo; nos venden á los estrangeros, la reina está en peligro, corramos; Dios salve el pais, Dios salve á la reina! El leon de Bailén ha sacudido su melena, y el viento de las bonanzas y del cielo sereno, no disipa mas pronto la huella de la tempestad.

¿Qué cuadro para los corazones generosos! ¿qué leccion para los hombres políticos!

Hemos visto muchos alzamientos; pero ¿quién se atreverá á decir: «yo he visto otro como el presente?» ¿Quién habrá visto mezclados, confundidos, al hombre de las ciudades con el hombre de los campos, al morador de las campiñas fércas, con el habitante de las

hórridas montañas? Solo se vió tamaño entusiasmo en la inmortal lucha contra el capitán del siglo; y es que entonces se gritó también: ¡nos arrebatan la independencia! ¡nos han robado el rey! También entonces se decía: “talaremos vuestros campos, destruiremos vuestros hogares.” “¡qué importa! contestaba el generoso español: nuestros hogares están en nuestro corazón; nuestra patria estará allí, donde podamos vivir con independencia.” También ahora se ha dicho: “incendiaremos vuestras riquezas, arrazaremos vuestra capital, y el entusiasmo ha respondido: pegad fuego á las mechas ¡qué tardais! . . . ¡Dios salve al país, Dios salve á la reina!

## VI.

Todos saben ahora lo que no quieren; pocos saben bien lo que quieren: en lo primero no hay discordancia, en lo segundo sí; pero en el fondo de todos los espíritus honrados y sinceros, se agita un deseo, que presentado bajo mil formas, y revestido de diferentes colores, viene á parar á una misma cosa: á la satisfaccion de una necesidad que todo el mundo siente, aunque no se la explique: *gobierno*.

¿Sabéis lo que significa la situación actual? Os alucináis mucho si pensáis que hay entusiasmo por estas ó aquellas personas, que hay predileccion por uno ú otro sistema; la situación actual, esa agitación que con tanta fuerza se dirige á derribar lo existente, es la espresion del profundo malestar en que la nación se encuentra, es la condenacion de todos los ensayos que se han hecho hasta aquí. Hombres apellidados de gobierno, á vosotros os tocaba enseñar á la nación su camino; pero ella ha tenido que enseñároslo á vosotros: ¿qué? ¿os atreveréis á negarlo, ni á dardarlo siquiera? Ved ahí la prueba. Hasta ahora habíais adoptado nombres exclusivos, os habíais envanecido con ellos cual con nobles blasones; y la nación acaba de decir: “no quiero mas dictados propios, no quiero otro que el de *españoles*,” el mas lato que se habia oido hasta aquí, era el de *liberales*. Cotejad y juzgad.

“Pero nosotros, direis, hemos levantado esta bandera de reconciliacion, y la nación acogióndola con entusiasmo, ha sido dirigida por nosotros.” no es verdad; antes que vosotros enarboláseis la enseña, el hermoso nombre de reconciliacion estaba escrito en todos los corazones generosos, se albergaba en todos los entendimientos pensadores, y se agitaba en el seno de las masas, haciéndolas mas dóciles y suaves, como el aura benéfica que aplaca y estiende sobre su lecho las olas alborotadas. En una revolucion reciente, que quizás no esté bien juzgada, se notó este fenómeno de un modo admirable. La sangre habia corrido en abundancia, los enemigos es-

taban á la vista, las intrigas contra el movimiento eran mas claras que la luz del dia; todo, al parecer, debia contribuir á eccesparar los ánimos, á irritar los enconos, á crear una situación suspicaz y perseguidora; y sin embargo, solo se habló de *españolismo*, de *reconciliacion*, de *union*: comparad el Noviembre de 1842, con el Noviembre de 1841.

## VII.

No nos hacemos ilusiones con la palabra *reconciliacion*: creemos que espresa un sentimiento hermoso, un pensamiento de alta política; pero no un sistema de gobierno; y quien la adopte por bandera diciendo que basta predicar la *fraternidad* para hacer una obra maestra de política, bien puede asegurarse, que ó procede de mala fé, ó que vive en las poéticas regiones de la fantasia.

El exclusivismo es aborrecido, los partidos son detestados por su perversidad, ó despreciados por su impotencia; los nombres con que procuraban engalanarse á sí propios ó denigrar á sus adversarios, van cayendo en desuso, son mirados como enseña gastada por el tiempo, manchada ademas con polvo y sangre; pero no deja por esto de existir la diferencia de opiniones, la oposicion de intereses; y estos y aquellas saldrán de nuevo á la arena, tan pronto como hayan derribado al que miran como enemigo comun. De aquí la necesidad de pensar en el porvenir, de no fiar la reconciliacion á sentimientos que por generosos, no dejan de amortiguarse tan pronto como desaparecen las circunstancias que los inflaman. Conviene escógitarse un sistema que ofrezca garantías de proteccion á todo lo bueno, á todo lo legítimo; conviene aprovechar los primeros momentos, porque la ocasion pasa como un relámpago. Los hombres políticos no deben confiar en esas reconciliaciones de teatro, que se ejecutan entre los aplausos de una entusiasmada asamblea, los brindis de un banquete y las orquestas de un festin. Hállanse tal vez frente á frente ejércitos enemigos; algunos soldados salen de las opuestas filas, se adelantan unos hácia otros, se saludan, se estrechan la mano, se abrazan, comen, beben, danzan en la mas perfecta armonía; ¿sabéis lo que vale tanta cordialidad? un momento despues, cada cual vuelve á estar en su puesto; en toda la línea resuena un recio *¡quién vive!* y el fuego se rompe, y la refriega se empeña, y la batalla se hace general, y los mismos hombres que se abrazaban, se disparan con encarnizamiento el plomo mortífero, ó se pasan á cuchillo. Finos en apariencias (1).

(1) Para juzgar si hubo acierto en la prevision, recuérdese lo siguiente: Revolucion centralista, Olizaga proscrito, Cortina y Madoz en la cárcel, Lopez buscado por la justicia, fusilamientos de Alicante, Hecho y Anso, Barcelona, Logroño, Galicia, etc.

Es preciso no perder de vista que en la actualidad, (téngase presente que no hablamos de la nacion sino de los partidos) hay *coalicion*, lo que es muy diferente de *fusion*; los coligados pueden tener muy bien largas cuentas que liquidar; el reservarlas para despues, no es lo mismo que darlas por saldadas.

¿Pero no veis, se nos dirá, qué actividad está desplegando la *coalicion*? ¿os parece que ha trabajado poco? No por cierto; mas no veis de qué se trataba? ¿no veis qué clase de trabajo es el que os alucina? Muy torpe fuera ó muy corto de vista, quien creyese que van á levantar algun grande edificio los cuerpos de ingenieros, de zapadores y de artilleros, cuando construyen baterías.

IX.

Si quereis comprender á fondo una situacion, escaminad tambien á fondo el estado de las opiniones, indagad todavia mas á fondo, qué intereses juegan, y cuál es su posicion respectiva; atended, en fin, á los medios de que disponen los campos opuestos; juzgad por los datos que sobre estos extremos recojais: lo demas son bellas palabras que el tiempo cuida de desmentir con hechos bien feos. Esto es triste, desconsolador; pero la realidad suele serlo tanto! . . . . Por lo demas, si álguien gustare de correr sin tino por un camino hermosamente tapizado, es un deber advertirle el abismo que pueden encontrar sus piés. Las victimas iban al sacrificio coronadas de flores.

Hay en España un hombre que durante el curso de la revolucion ha representado un papel singular. Siempre en las cortes, siempre en los círculos políticos, siempre en las filas ó á la cabeza de partidos ruidosos. Se han sucedido innumerables ministerios, se han librado para escalarlos reñidas batallas, ora en el parlamento, ora en las calles y plazas; una secretaría del despacho ha sido el bello sueño de todas las ambiciones; varias oportunidades se han ofrecido á este hombre para sentarse en una de las codiciadas sillas, que mas de una vez hubiera podido ser la de la presidencia. A pesar de todo, este hombre no ha querido ser ministro. ¿Será por no querer abandonar el puesto de tribuno? no; pues ha sabido resignarse á perder la popularidad, á eclipsarse por algun tiempo, no haciendo reso-

nar su voz sino de vez en cuando, como para impedir que la posicion de sus rivales no prescribiese. ¿Será porque desprecie los puestos elevados, y no quiera percibir nada del erario? no: largo espacio ha estado ocupando uno, en el cual el brillo de la categoría compite con el emolumento del sueldo.

Se ha dicho que este hombre está dotado de un gran talento; es bien posible que así sea, y nos inclinamos á otorgárselo; no por sus discursos parlamentarios, en los que aun juzgando favorablemente, no le conocemos superioridad con respecto á muchos otros; no por su táctica en las negociaciones, pues no sabemos que hasta ahora haya llevado á cabo ninguna que merezca la pena de anotarse en los fastos diplomáticos; no por la voz y fama pública, pues sabemos que en materias de reputacion, sobre todo, por breve tiempo, no faltan numerosos ejemplos de usurpaciones: talento político, se lo reconocemos en no haber querido ser ministro. Siéndolo, es preciso *gobernar*; y cuando el *gobernar* es muy difícil, el *des crédito* es inminente. Este será sin duda el pensamiento dominante del Sr. Olózaga: habrá dicho para sí: "fienes reputacion de hombre de gobierno; el mejor medio de conservarla, es no ponerla á prueba." El penetrarse de la verdadera situacion de las cosas, el conocerla con claridad, con limpieza, es uno de los caractéres distintivos del talento: estas calidades las ha manifestado el Sr. Olózaga en su obstinado alejamiento de las sillas ministeriales: si semejante conducta es una señal de franqueza y desprendimiento, esto es otra cuestion.

El derribar en España, suele ser muy fácil; pero no lo es tanto el acertar en el momento oportuno. El Sr. Olózaga no carece de tacto en esta parte: en ciertas ocasiones, su aparicion en la escena ha tenido algo de fatídico. Todos sabemos la historia de los años pasados: cuando ahora dió el famoso grito: ¡Dios salve el país, Dios salve á la reina! Espartero y sus amigos debieron comprender perfectamente lo que aquello significaba.

En los dias de crisis, se dijo que Olózaga era el hombre de la situacion; y su nombre andaba siempre al lado del de Lopez: seria curioso saber los pormenores de la negociacion entre los caudillos de las fracciones del congreso. Como quiera, siempre es muy notable que un ministerio Lopez-Caballero, encontrase un ardiente defensor en el Sr. Olózaga. ¿Seria posible que en las entrevistas con Espartero se hubiese convencido de que el ministerio debía ser de breve duracion, y que el programa no tendria mas efecto que el de una gran palanca?

Se entenderá mejor la verdadera posicion del Sr. Olózaga, si se observa que el Sr. Sancho, quien en las filas del progreso comparte



con él la nombraría de hombre de gobierno, ha seguido una línea de conducta bastante parecida. La oposición siempre, el ministerio nunca. La presidencia del consejo para D. Antonio Gonzalez ú otro cualquiera; las embajadas de Lóndres y de París, para Sancho y Olózaga. Esta conducta es sagaz, y sobre todo muy cómoda; pero los hombres de todos los partidos, deberían saber también á qué atenerse. Nuevas complicaciones sobrevendrán, para las que conviene estar en guarda. "Señores embajadores, sería menester decirles, ó gobernad, ó dejad gobernar; el criticar es muy fácil; el ejecutar no tanto; aquello de Talleyrand: *servidor fiel, pero reservándose el derecho de mudar al amo*, no queremos que se aclimate en España."

XI.

Se habla mucho del *despotismo*, de la *tiranía* de Espartero, se pinta con fuertes colores la opresion en que gemia el pueblo, se habla de infracciones de la constitucion, de ataques á la libertad de imprenta, de planes ambiciosos, de designios encubiertos, de venta de las colonias, de sacrificio de la industria: cuando venga la historia con su calmosa imparcialidad, buscando una calificacion con que caracterizar la época de la regencia única, no hallará en la figura de Espartero aquellos rasgos terribles, pero grandes, que suelen distinguir á los hombres de fortuna que se apellidan *déspotas* y *tiranos*. El carácter dominante de la regencia única, no ha sido la tiranía, sino la *impotencia gubernativa*. Nada de osadía, nada de arrojo; el valor que segun es fama tenia Espartero como soldado: no lo ha tenido como gobernante.

A esta impotencia gubernativa, deberá Espartero su caida; y en el peligro inminente en que se halla de verse precisado á buscar un asilo en país extranjero, puede agradecer su desgracia á los hombres que le han rodeado en su fortuna. Consejeros hay excelentes para ayudar á subir al poder, pues para esto basta *intrigar*; logrado el objeto, es necesario *gobernar*: cosas por cierto muy diferentes.

El espíritu de pandilla, lleva consigo la impotencia gubernativa; y esta impotencia fomenta á su vez el espíritu de pandilla. Quien no gobierna, no tiene ni tener puede el apoyo de la nacion: el instinto de conservacion propia, hace buscar ese apoyo que se echa de menos; y de aquí el pandillaje que es una compañía de seguros mútuos: la fórmula del contrato es: "apóyame y te dejaré hacer." Pacto sencillo, pero peligroso.

Dicen que en España todo ha de ser anómalo; y ciertamente que lo ha sido hasta el extremo la regencia única. Creemos que este

periodo es realmente original, al menos no es conocido el tipo. Un general que por un conjunto de circunstancias afortunadas, logra colocarse á la cabeza de una gran nacion, contando con medios tan poderosos como supone el haber lanzado á tierras extranjeras á la gobernadora del reino, viuda del rey y madre de la reina; este general, repetimos, inaugurar la época de su mando con un ministerio que se presenta á las cortes diciendo que quiere gobernar con ellas, y solo con ellas, sufriendo en seguida repetidas humillaciones, hasta que al fin no dándose por entendido, se le dijo: "anda que no te queremos;" este general continuar con paliativos, como prolongando las horas de la agonía; y por fin, en el momento crítico, decisivo, al sonar la hora de la insurreccion, dar golpes de estado tan estupendos, como nombrar un ministerio Mendizabal-Becerra, resignarse á no cobrar contribuciones, abolir los derechos de puertas, y acabar con la prensa de la oposición, *no admitiendo al franqueo*; todo esto conjunto es incomprensible, parece un absurdo. Algun periódico ministerial habló de *gobierno á caballo*; mejor hubiera dicho *gobierno en cama*.

XII.

Hace diez años que todos nuestros gobiernos adolecen del mismo mal: la *impotencia*. Todos han caido bajo el dictado de *tiránicos*; y en realidad, mas bien podian llamarse *débiles*. Y es cierto que tiranizaban en pequeño, que oprimian á su modo, que á veces hasta hacian un esfuerzo algo alarmante; pero todo era facticio. Sentian que se estaban muriendo de languidez, y era muy natural que se irritasen un poco contra los que les entonaban el canto fúnebre, y con mofa y sarcasmo les mostraban la tumba. Del mismo modo perecerán en adelante todos los gobiernos que imiten semejante conducta. Si en vez de colocarse á la cabeza de la nacion, se hacen jefes de partido; si en vez de apellidar vagos nombres, no invocan la ley y la justicia; si en vez de fomentar ambiciones, alhagando servilmente al primero que ofrece apoyo, no trazan con mano fuerte un círculo del cual no permitan á nadie salir, y en el que se encierren ellos mismos; si en vez de contar con propios actos merecedores de la aprobacion y del aplauso, cuentan con la fidelidad y decision de este ó aquel general, con el respeto que impone tal ó cual fortaleza, con el auxilio parlamentario de este ó aquel orador, perecerán como sus antecesores, perecerán bajo la escsecracion y el desprecio público.

XIII.

Imagínense algunos que el medio de prevenir los levantamientos y perpetuarse en el poder, es lisonjear á los pueblos con palabras

blandas, humildes, que mas bien que órdenes parezcan súplicas. Grave error: los pueblos no sufren el ser oprimidos; pero tampoco quieren un gobierno que les hable de rodillas: las humillaciones ras-treras les hacen creer que hay traicion y perfidia; y cuando no, piensan con razon que es incapaz de mandar quien no abriga el senti-miento de la dignidad propia.

“Pertrechémonos en el terreno de la ley, dicen otros; con la ley se-remos fuertes, sin la ley caeremos.” Esto es una verdad; pero sus-ceptible de sentido mezquino, miserable, que lejos de producir la sal-vacion causará la ruina. Hablais sin duda de la ley fundamental; y bien, hemos visto caer gobiernos que la respetaron; mas diremos, ninguno ha caido por haber faltado á su letra. “Pero faltaron á su espíritu.” ¿Cuál es este espíritu? El respetar las mayorías; Cris-tina fué echada por haberse conformado á la voluntad de las ma-yorías parlamentarias; Espartero es derribado por haberlas desoido: ¿á qué se reducen, pues, las mayorías? ¿Sabeis cuál será el gobier-no que las tendrá en su favor, no facticias, no aparentes, no prontas á caer al primer golpe? Será el que se apoye en principios é inte-reses verdaderamente nacionales, que arregle la administracion, que saque del caos la hacienda, que afiance el órden, que afirme el po-der cerrando para siempre el cráter de las revoluciones. Mientras todos los destinos de la nacion estén á merced de un corto número de hombres que distribuidos en las capitales puedan con facilidad ponerse de acuerdo para promover nuevas insurrecciones, mientras la masa de la nacion sea mirada con desden, tratada como ilota, vedándosele de diferentes maneras el tomar parte en los negocios que le interesan, y esto cuando se pronuncian incesantemente las pala-bras *libertad, igualdad*; mientras no se procure que entren como elemento de gobierno opiniones razonables é intereses legítimos que hasta aquí han llevado un sello de condenacion inapelable, por la sencilla razon de que esta política era necesaria para sostener y fomen-tar el exclusivismo; mientras, repetimos, se siga esta deplorable li-nea de conducta, los gobiernos caerán, ó combatidos por la volun-tad nacional, ó abandonados por ella. En el primer caso, el levanta-miento será poderoso por su fuerza intrínseca; en el segundo lo será por no haber quien lo contrareste.

En ambas suposiciones, el resultado será fatal para los gover-nantes.

#### XIV.

Se habla mucho de la *constitucion verdad*; si esto significa algo, espresará sin duda *cumplimiento exacto de lo que la constitucion*

*prescribe.* Mas como quiera que ahora se distingue *entre la letra y el espíritu* de la ley fundamental, y entre el *texto y las prácticas*, como ademas se ha dicho, que *dentro la constitucion se puede per-der el pais*, y como se ha establecido por principio que las mayo-rías pueden ser *facticias*, si la cosa no se remedia, lleva camino de hacerse mas difícil el acierto que el descifrar los enigmas del Esfinge.

Si os apartais de la letra de la ley se os dirá que la infringís; si os ateneis estrictamente á sus palabras, se os achacará que cum-pliéndola la falseais; ¿cómo será posible gobernar? Aclaremos las ideas ateniéndonos á los últimos sucesos.

Supongamos que en las últimas elecciones el ministerio hubiese lle-vado la mejor parte, logrando una mayoría tan indulgente que le hu-biese absuelto del bombardeo, de la *erogacion* de los doce millones y de las demas medidas arbitrarias; viniendo por fin á declarar solemnemente que el gabinete merecia la confianza de las cortes, y que aque-llos hombres eran los verdaderos salvadores de la patria. El gefe del Estado, conformándose con el voto de los cuerpos legisladores y conservando á su lado á los ministros, hubiera seguido las prác-ticas parlamentarias, observado la ley de las mayorías, y atendido rigorosamente á la constitucion. Supongamos ademas que mientras ministros y diputados se habrian dado reciprocamente gracias y en-horabuenas, algunos hombres de cabeza ardiente y corazon audaz, se hubiesen presentado en Cataluña y dando el grito de alarma hu-biesen levantado una nueva bandera: á pesar de las *mayorías* y de las *prácticas*, ¿os parece si habrian encontrado simpatías? Creemos firmemente que las mismas que ahora; y estará con nosotros quien conozca la opinion del pais. ¿Qué significa esto? Una cosa muy sencilla. Significa que sobre las mayorías, sobre las prácticas, so-bre la constitucion, está la evidencia de los hechos.

Hagamos la contraprueba. Demos que un congreso corrompido y un ministerio apoyado por él, ambos dominados por pasiones in-nobles y vendidos al oro extranjero, se hubiesen propuesto sacrifi-car nuestras colonias á la ambicion inglesa; demos que Espartero resistiéndose á tamaña vileza hubiese disuelto las cortes, pero que por un fatal concurso de circunstancias hubiese prevalecido la in-triga, presentándose de nuevo en los escaños del congreso los mis-mos hombres apoyando con el mismo calor á los ministros traido-res. Si entonces Espartero dejándose de rodeos y contemplaciones hubiese disuelto de nuevo las cortes, y dispersado con una compa-ñía de granaderos á los diputados renitentes; si levantando su voz hubiese dicho al pais: “Se me quiere forzar á ser traidor, se quiere

que venda á los extranjeros la independencia de la nacion; los traidores, abusando de la constitucion, se han parapetado en ella, yo no he tenido otro medio de salvar la patria que pasar por encima de la ley;" ¿pensais que el pais se hubiera sublevado para castigar semejante acto de dictadura? Es evidente que no: y ¿por qué? Por la misma razon arriba indicada; porque sobre las leyes escritas y las prácticas mas arraigadas, están la conveniencia pública y los principios de eterna justicia.

"Entonces, ¿qué se habrá hecho de la *legalidad*?" No lo sabemos; tiempo hace que la estamos buscando; apenas descubrimos su huella en ninguna parte: al parecer habrá seguido el camino de Astrea. En los tiempos que corren es gracioso oír que se habla de legalidad. Van ya largos años que la situacion es *extraordinaria*; y bajo mil formas diferentes, á la sombra de distintos velos, siempre las cuestiones vienen á decidirse en el terreno de las medidas *espcionales*. La escepcion se ha elevado á regla. Ni es probable que de semejante estado salgamos tan pronto como fuera de desear. Bermudez cayó legalmente, merced á indicaciones que podian hacerse respetar; Martinez de la Rosa sucumbió bajo la legalidad de los amagos del levantamiento y de las insinuaciones del puñal; Torero fué derribado con la legalidad de la insurreccion; Isturiz, en fuerza de la legalidad, tuvo que salvarse disfrazado de correo, y con él vino á tierra el estatuto revisado y por revisar; Mendizabal dejó legalmente su silla, porque los sables le hicieron una seña desagradable; Castro se embarcó legalmente por una significativa renuncia apoyada por cien mil bayonetas; y dejando mil otros incidentes que se han visto en el gran drama, á la hora en que escribimos estas líneas estarán sobre Madrid los ejércitos pronunciados; si Espartero no ha tomado el camino de la emigracion, estará tambien allí con el resto de sus fuerzas, y se probará la legalidad con lo cetero de las descargas y lo recio de los sablazos.

Asombro nos causaba la candidez de ciertos hombres que consideraban posible un desenlace legal y tranquilo. No fuera poca fortuna que á tanto alcanzase la situacion venidera. Van ya nueve años que la España está en revolucion: las revoluciones, para cambiar la organizacion del pais, comienzan saliendo del terreno de la ley, y ninguna termina en el terreno de la ley. Ahí esta la historia. ¿Quereis columbrar el porvenir? Dad una ojeada sobre ese suelo volcanizado, y recordad que la escelsa huérfana que ocupa el trono no llega todavía á los trece años.

## REFLECSIONES SUELTAS.

### Posibilidad de los pronosticos politicos.

Se ha disputado sobre la posibilidad de la certeza en algunas ciencias, ocupando entre las dudosas un lugar especial la politica, que por la muchedumbre de datos que ha de tener presentes y la variedad y movilidad de los mismos, parece estar privada de toda demostracion, y condenada á limitarse á meras conjeturas. Aunque esto sea verdad en muchos casos, no lo es con tanta generalidad como algunos creen: en politica, como en todo, se puede calcular, unas veces con probabilidad de acierto, otras con certeza poco menos que absoluta. Para esto es preciso tener el golpe de vista bastante seguro para no alucinarse con respecto á la estension del horizonte, sobre el cual se quieren aventurar los pronósticos; no empeñarse en determinar el *modo* de un suceso, cuando solo se le puede conocer en su *sustancia*; no lisonjarse de caracterizarle individualmente, cuando solo se le puede señalar en globo, en un conjunto que no deja ver claros los lineamientos particulares, pero que dice lo suficiente para formar juicio de una época; sobre todo, poseer la severa imparcialidad y el fino discernimiento que se necesitan para recoger datos y apreciarlos de la manera conveniente.

### Diferencias entre datos y noticias.

Confunden muchos los *datos* politicos con las *noticias*, tomada esta última palabra en su acceptacion mas *pobre*, cual es la que se refiere á intentos ó gestiones de personas determinadas. Entre los